



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 18 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 15 de diciembre de 2021**

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a quince días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 09.10 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 18 del Honorable Concejo Municipal, preside **El Sr. Alcalde, Don Rene Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señora HILDA YAÑEZ LISBOA
Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Señora SARA DAZA GALLARDO
Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Alejandro Cáceres Reyes – DAF
Gabriela Vega Echeverría – Habilitada DAEM
Guillermo Reyes Vidal – Director Depto. Salud
Ramón Donoso Díaz – Jefe DAEM (s)
Amanda Orellana Diaz – Encargada Unidad de Rentas Municipal.

TABLA:

- 1. Aprobación acta sesión ordinaria N°17 del 09/12/2021*
- 2. Aprobación modificación presupuestaria N° 20 municipal.*
- 3. Aprobación modificación presupuestaria salud*
- 4. Aprobación modificación presupuestaria DAEM*
- 5. Aprobación presupuesto gestión año 2022*
- 6. Aprobación presupuesto área educación año 2022*
- 7. Aprobación presupuesto salud año 2022*
- 8. Aprobación PADEM 2022.*
- 9. Aprobación modalidad de licitación convenio de suministros DAEM*
- 10. Presentación cuarto informe trimestral estado de proyectos SECP´LAC
(01 de octubre hasta el 10 de diciembre de 2021)*
- 11. Varios.*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1. Aprobación acta sesión ordinaria N°17 del 09/12/2021

El **sr. Alcalde, pregunta** si existen observaciones al acta.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal Echeverría, observa el acta en general ya que según él, no se incorporaron sus intervenciones respecto de los temas tratados. Agrega además que la intervención de la concejala Hernández, respecto de la calidad de funcionarios municipales, no fue bien redactada.

Concejala Hernández, explica que lo que ella quiso decir es, textual *“que existían funcionarios que debían tener la ética en la mesa, como también funcionarios extraordinarios en cuanto a su ética que estos eran la cara visible de la municipalidad”*

No habiendo observaciones, por parte de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde llama a aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Por unanimidad , se aprueba la acta de la sesión ordinaria N°17 del 09 de diciembre de 2021.”

2. Aprobación modificación presupuestaria N° 20 municipal.

El Sr. Alcalde cede la palabra al director de Administración y finanzas quien explica en detalle la modificación adjunta.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
AREA MUNICIPAL

PAGINA 1 DE 1
FECHA: 09/12/2021

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 20
NUMERO DE DECRETO: 1
FECHA MODIFICACION: 09/12/2021
REFLEJA INFORMACION: SI
OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-03-01-003-001-000	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	3,500,000	
115-03-01-003-999-000	OTROS	150,000	
115-03-02-001-002-000	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	2,000,000	
115-03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	1,000,000	
115-08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	4,000,000	
115-08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO MUNICIPAL	500,000	
115-08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO MUNICIPAL	100,000	
115-08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES – DE BENEFICIO SERVICIOS D	100,000	
115-08-02-005-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BEN	100,000	
115-08-02-006-000-000	REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS – DE BEN	500,000	
115-08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS		1,000,000
115-13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO		13,950,000
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	15,000,000	
115-03-02-001-001-000	DE BENEFICIO MUNICIPAL	3,000,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		5,500,000
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	2,000,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		11,500,000
215-22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	1,000,000	
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	5,000,000	
215-31-02-004-097-000	MEJORAMIENTO ACCESO CENTROM DE SALUD Y		9,000,000
215-22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	3,000,000	
TOTALES		40,950,000	40,950,000



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

No habiendo consultas por parte de los honorables, el Sr. Alcalde llama a su aprobación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°99/2021
“Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria N° 20, por un monto de \$40.950.000.-

3.- *Aprobación modificación presupuestaria salud*

El Sr. Alcalde, cede la palabra la palabra a don Guillermo Reyes quien explica que la modificación se plantea por el aumento de ingresos en la cuenta traspaso municipal, debido a la incorporación del aumento de recursos en el traspaso de recursos desde el municipio al área. Interviene el sr. Alcalde señalando que no se puede aprobar debido a que la gestión municipal no ha presentado la modificación presupuestaria en la que se incluya este traspaso municipal.
El sr. Alcalde llama a votación la modificación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Rechaza
Hilda Yáñez Lisboa	Rechaza
Fresia Hernández Hernández	Rechaza
Sara Daza Gallardo	Rechaza
Gabriel Echeverría Rubio	Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Rechaza
Rene Acuña Echeverría	Rechaza

“Por unanimidad, se rechaza la modificación presupuestaria del área de salud.

4.- *Aprobación modificación presupuestaria DAEM*

El Sr. Alcalde, cede la palabra a doña Gabriela Vega, Habilitada DAEM, quien explica en detalle la modificación adjunta:



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



Litueche, 09 de Diciembre 2021.-

DE: HABILITADA DEPARTAMENTO DE EDUCACION
A: SR. ALCALDE Y SRES. CONCEJALES

1. Junto con saludos cordiales, adjunto se envía Modificación Presupuestaria Área Educación, que a continuación se detalla:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
115-05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD - SUBVENCION FISCAL MENS	80.000.000	
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.1	20.000.000	
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	25.000.000	
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	35.000.000	
215-21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	35.000.000	
215-22-04-999-000-000	OTROS	5.000.000	
TOTALES		200.000.000	

2.- En esta oportunidad el Presupuesto Vigente se requiere aumentar, debido a ingresos no esperados ni proyectados en el Presupuesto estimado que se elaboró en el año 2020 para el periodo 2021.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. Alcalde llama a su aprobación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°100/2021

“Por unanimidad, se aprueba la modificación presupuestaria del área de educación, por un monto de \$100.000.000.-

5. Aprobación presupuesto gestión año 2022

El Sr. Alcalde, cede la palabra al presidente de la comisión de presupuesto y Finanzas, para que entregue un resumen del análisis del presupuesto municipal. Se adjunta oficio



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal



REF: Evacua Informe que indica.-
LITUECHE; Diciembre 12 de 2021.-

DE: CONCEJAL PRESIDENTE COMISION DE FINANZAS Y PRESUPUESTO, COMUNA LITUECHE.
A : SR. ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DON RENE SANTIAGO ACUÑA ECHEVERRIA.

El suscrito junto con saludar y en atención a trabajos realizados con áreas y gestión en relación a análisis a la propuesta entregada por la Administración al Honorable Concejo Municipal para su debate y análisis por parte del cuerpo colegiado y en uso de sus atribuciones establecida en la legislación vigente, puedo señalar los siguientes acuerdos:

- 1. Se acuerda modificar rebajando la partida de la cuenta 23.01.04 por la suma de M\$22.000, a razón de incrementar el ítem de suplencias cuenta 21.03.005, con la finalidad de proceder a contratar la suplencia de la Dideco producto de licencia pre y post natal.
- 2. Se solicita incorporar la adquisición de vestuario corporativo para los miembros del Honorable Concejo con cargo a la cuenta 22.02.002.
- 3. Considerar incorporación de Capacitaciones a los Miembros del H. Concejo, cargando los costos de estas a la cuenta 22.11.002.-
- 4. Se acuerda mantener el monto vigente de las practicas en votación dividida entre los integrantes de la Comisión, por tanto, no genera movimiento alguno dicha partida presupuestaria.
- 5. La Concejala Fresia Hernández solicita se considere la adquisición de un vehículo exclusivo para realizar traslados en situaciones de emergencias, este vehículo será de uso exclusivo para personas residentes en el territorio comunal, no teniendo claro que ítem o partidas disminuir para mantener el equilibrio presupuestario, se solicita se mantenga la sugerencia enunciada.

Cabe manifestar que existe voluntad del este Cuerpo Colegiado por realizar los esfuerzos mancomunados con ejes orientados al desarrollo integral de la comunidad, con un espíritu colaborativo para con las iniciativas gestadas dentro de la Administración Municipal y que propendan al bien común y el equilibrio presupuestario dado que tenemos corresponsabilidad en la ejecución presupuestaria y rol de cautelar la sanidad financiera y presupuestaria de la Corporación Edilicia.

Es cuanto puedo informar, por tanto, una vez incorporados estos acuerdos los que han sido analizados en las comisiones de trabajo convocadas para ello, sométase a aprobación del Presupuesto Municipal año 2022 por parte del H. Concejo Municipal.

Afectuosamente.

GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO
Concejal

El sr. Alcalde aclara que solo se está modificando el presupuesto que el planteo, respecto del primer punto del oficio, y que todos los demás son solicitudes que serán consideradas, siempre y cuando la situación financiera del municipio lo permitan.

No habiendo más comentarios **por parte de los honorables, el sr. Alcalde** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverria	Aprueba

ACUERDO 101/2021

“Por unanimidad, se aprueba el presupuesto municipal año 2022, por un monto de \$3.750.000.000, las Políticas de RRHH, Plan de seguridad comunal y políticas y proyectos de inversión.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

6. *Aprobación presupuesto área de educación 2022*

El Sr. **Alcalde**, pregunta al presidente de la comisión de presupuesto y finanzas si existe alguna acotación respecto del presupuesto DAEM, el concejal Echeverría responde que no.

No habiendo comentarios **por parte de los honorables, el sr. Alcalde** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO 102/2021

“Por unanimidad, se aprueba el presupuesto del área de educación año 2022, por un monto de \$3.826.000.000.-

7. *Aprobación presupuesto área de salud 2022*

El Sr. **Alcalde**, pregunta al presidente de la comisión de presupuesto y a la presidenta de la comisión de salud, quienes responden que no.

No habiendo comentarios **por parte de los honorables, el sr. Alcalde** llama a votación:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO 103/2021

“Por unanimidad, se aprueba el presupuesto del área de salud año 2022, por un monto de \$883.800.000.-

Se retira de la sala de sesiones el Sr. Alcalde, continua presidiendo la sesión, el concejal Rosendo Galleguillos

8. Aprobación PADEM 2022

El presidente del concejo, concejal Galleguillos, llama a votación el PADEM 2022, señalando que corresponde la ratificación de la votación realizada en comisión de educación, en la cual fue aprobado el instrumento

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

ACUERDO 104/2021

“Por unanimidad, se aprueba el PADEM 2022

9. Aprobación modalidad de Licitación convenio de suministros DAEM.

El presidente del concejo, cede la palabra al Jefe DAEM (s), quien señala que se requiere la aprobación de este concejo de la modalidad de licitación pública para los convenios de suministro DAEM año 2022, respecto de alimentos, artículos de oficina y material educativo, y materiales de ferretería y construcción. No habiendo dudas ni comentarios de los Sres. Concejales, el presidente del concejo llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO 105/2021

“Por unanimidad, se aprueba el “La modalidad de licitación pública para la contratación de:

- Suministro de abarrotes, bebestibles, artículos de aseo, frutas verduras Hortalizas y otros.***
- Suministro de artículos de oficina, librería y otros.***
- Suministro de insumos y materiales de ferretería***

***10. Presentación cuarto informe trimestral estado de proyectos
SECP LAC (01 de octubre hasta el 10 de diciembre de 2021)***

EL presidente del concejo, cede la palabra a don Raúl Morales, Profesional SECPLAC. Quien expone el informe que fue enviado a los Sres. Concejales.

Terminada su presentación el presidente del concejo cede la palabra a los(as), honorables.

Concejala Hernández, pregunta respecto de la pileta ubicada en avenida obispo Eduardo Larraín, afuera del registro Civil, que aparece en el informe sin observaciones. Según la concejala existen reclamos respecto de estas obras ya que la pileta no tiene agua. El profesional de SECPLAC le explica que los estados informados corresponden a estados administrativos que se decretan en el tiempo, agregando que aún falta decretar la recepción definitiva de esta obra, acción que se concreta cuando la unidad técnica revisa el funcionamiento de la misma. Junto con lo anterior señala que existen deterioros que se producen por el uso del tiempo o por actos de vandalismo, los cuales no se puede recargar a la empresa contratista.

Concejal Echeverría, señala que él tiene claridad que todas las especificaciones técnicas de las obras que se ejecutan, se encuentran establecidas en las bases de licitación de las mismas, agregando que es ardua la labor de los ITOS al momento de inspeccionar y recepcionarlas, además tiene claro que la pileta en cuestión fue dañada por terceros al poco tiempo de ser entregada.

12. Varios

EL presidente del concejo, antes iniciar la ronda de puntos varios, solicita moción de orden para tratar el traslado y regentación de patente de alcoholes.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

Por unanimidad se aprueba la moción de orden.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El presidente del concejo, cede la palabra a Doña Amanda Orellana Díaz, quien señala que se requiere el acuerdo de aprobación del traslado de patente de alcoholes y regentacion de la misma que actualmente esta a nombre de doña Gloria Margarita Lisboa Lisboa para doña Carolina Lisboa Lisboa.
No habiendo consultas por parte de los(as) honorables, el presidente del concejo llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Se abstiene
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba

El concejal Echeverría se abstiene en la votación, por la ley de probidad.

ACUERDO 106/2021

“Por cinco votos a favor y una abstención, se aprueba “El traslado y regentacion de patente de alcoholes a nombre de doña Gloria Lisboa Lisboa, a favor de doña Carolina Lisboa Lisboa”

El presidente del concejo, inicia la ronda de puntos varios.

Concejala Claudia Donoso:

- Solicita retiro de escombros y basura en calle Arturo Prat n° 567.
- Solicita más preocupación y mantención de las ares verdes de la comuna.
- Solicita reposición de luminarias en mal estado, frente a casa de don rene Orozco.
- Solicita construcción de lomo de toro en calle Manquehua, por exceso de velocidad.

Concejala Hilda Yáñez:

- Comenta que en Villa Forjadores existe terreno eriazado de propiedad de la municipalidad, lugar que está siendo utilizado por jóvenes que no son residente de la villa provocando ruidos molestos para los vecinos del sector. Solicita que se considere recuperación del espacio por parte del municipio.
- Solicita se pinte cruce peatonal en intercesión calle Bernardo O’Higgins con capitán Avalos y Villa los Forjadores.

Concejala Fresia Hernández:

- Solicita se instale señalita y reductores de velocidad fuera escuela Diego Dublé Urrutia.

Concejala Sara Daza

- Solicita al cuerpo colegiado más respeto y que estudien el reglamento de sala, sobre todo en las intervenciones de cada uno, teniendo en cuenta que cada concejal tiene un tiempo determinado para expones y a veces se interrumpen, lo que lleva a que se produzca un desorden en la grabación, pudiendo esto llevar a una mala interpretación de sus dichos en el acta.

Concejal Gabriel Echeverría:

- Reitera solicitud realizada por la concejala Hernández, respecto de la instalación de señalética y reductor de velocidad en calle escuela diego Doble Urrutia.
- señala que se hace necesario realizar un análisis exhaustivo del comportamiento de las señaléticas urbanas, donde se pueden instalar reductores de velocidad, señaléticas, fijar nuevos sentidos de tránsito, etc, todo esto en pre ponderación de evitar accidentes en la vía pública.
- Señala además que se hace necesario la instalación de un espejo en intersección calle Manquehua con hermanos Carrera.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

- Solicita que se regularice el ejercicio comercial de aquellos que están funcionando de manera irregular, teniendo en cuenta que se sabe que son bastantes y que son recursos que dejan de ingresar al municipio
- Sugiere que se realice estudio de áreas verdes, y que se analice si es que como municipio se pueden mantener y de no ser así, sugiere que se acuerde externalizar el servicio.
- Solicita que se oficie a la seremi de transporte para que solicite a operador de servicio de acercamiento, villa Manantiales, el Cusco, Pulin realice el recorrido de acuerdo a los horarios estipulados en la licitación, ya que existe un desorden en la frecuencia y el día sábado no está pasando.
- Solicita intervención de canal de aguas lluvias camino Alcones, se observa pastizal y roedores.
- Solicita que se extienda horario de atención de las postas de Pulin Y Quelentaro, producto del aumento de accidentes por época estival.

Terminada la ronda de puntos varios y siendo las 10:15 am, el presidente del concejo, en nombre de Dios cierra la sesión

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal
Ministro de Fe